Bogotá D.C. 22 de noviembre de 2019

Señores
GYM FACTORY
Teléfonos: 3134331932 - 8415846
Dirección: Carrera 22 #14-54 sur esquina
Correo electrónico: ventas@gymfactoryfitness.com

Asunto: Solicitud de subsanación del Proceso de Contratación Abreviada No. 08 de 2019

Respetados señores:

La Sociedad de Activos Especiales S.A.S. - SAE S.A.S., les invita a subsanar la oferta presentada dentro del Proceso de Contratación Abreviada No. 08 de 2019, cuyo objeto consiste en: Contratar la adquisición de equipos de gimnasio e implementos deportivos para la Sociedad de Activos Especiales SAE SAS.

Para los fines pertinentes, se requiere que se subsane lo referente a:

"9.1.1 REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

El oferente debe acreditar la experiencia relacionada con el objeto del proceso, mediante la presentación de mínimo una (1) y hasta tres (3) certificaciones y/o copias de contratos ejecutados en su totalidad, con entidades públicas o empresas privadas, que la sumatoria sea por un valor igual y/o superior al 100% del presupuesto oficial del presente proceso.

Las certificaciones y/o contratos deberán contener como mínimo la siguiente información:

- *Nombre de la entidad o persona contratante que certifica*
- *Nombre del proponente o contratista a quien se le expide la certificación*
- *Objeto del Contrato debidamente especificado*
- *Número del Contrato y/o fecha de suscripción*
- *Valor ejecutado del contrato*
- *Fecha de inicio del contrato*
- *Fecha de terminación*

Si la certificación incluye varios contratos, se debe identificar en forma precisa si son contratos adicionales al principal o son contratos nuevos, indicando en cada uno de ellos sus plazos y valor.

Las certificaciones que no cumplan con la totalidad de los requisitos y condiciones exigidas en el presente pliego, o no contengan la totalidad de la información solicitada, no serán tenidas en cuenta para efectos de establecer la experiencia mínima requerida."

1. *Una vez revisada la propuesta se encuentra lo siguiente:*

- *A Folio 8 aporta un acta de liquidación, No cumple con las condiciones establecidas en el numeral 9.1.1. Requisitos Técnicos Habilitantes - Experiencia del proponente.*

  Deben aportar: "certificaciones y/o copias de contratos ejecutados en su totalidad"

- *A Folio 14 aporta una orden de compra No. 70448 No cumple con las condiciones establecidas en el numeral 9.1.1. Requisitos Técnicos Habilitantes - Experiencia del proponente*

  Deben aportar: "certificaciones y/o copias de contratos ejecutados en su totalidad"

Las certificaciones y/o contratos deberán contener como mínimo la siguiente información:

- *Nombre de la entidad o persona contratante que certifica*
- *Nombre del proponente o contratista a quien se le expide la certificación*
- *Objeto del Contrato debidamente especificado*
- *Número del Contrato y/o fecha de suscripción*
- *Valor ejecutado del contrato*
- *Fecha de* inicio del contrato
- Fecha de terminación

Por lo anterior, solicitamos que allegue las certificaciones de experiencia de conformidad con lo establecido en el numeral 9.1.1 del pliego de condiciones.

2. Se solicita al proponente subsanar en el sentido de adjuntar certificado de pago y condiciones generales de la póliza de garantía de seriedad de la oferta.

La subsanación deberá ser radicadas a más tardar el día 25 de noviembre de 2019, a través de cualquiera de los siguientes medios: Instalaciones de radicación de correspondencia de la Sociedad de Activos Especiales S.A.S, ubicadas en la Calle 93 B #13-47 de la ciudad de Bogotá D.C. primer piso hasta las 4:00 p.m., o al correo storres@saesas.gov.co hasta la misma hora.

Cordialmente,

FABIOLA OCAMPO SANTA
Gerente de Contratos

Proyectó: Sebastián Torres Pardo

Bogotá D.C. 22 de noviembre de 2019

Señores
DAMTON GLOBAL SAS
Teléfonos: 6019759 - 3208524258
Dirección: Carrera 24ª #10ª – 30 sur
Correo electrónico: damtonglobalsas@gmail.com

Asunto: Solicitud de subsanación del Proceso de Contratación Abreviada No. 08 de 2019

Respetados señores:

La Sociedad de Activos Especiales S.A.S. - SAE S.A.S., les invita a subsanar la oferta presentada dentro del Proceso de Contratación Abreviada No. 08 de 2019, cuyo objeto consiste en: Contratar la adquisición de equipos de gimnasio e implementos deportivos para la Sociedad de Activos Especiales SAE SAS.

1. Una vez revisada la propuesta se encuentra lo siguiente:

La certificación aportada a folio 2 con la empresa Sumisof en su objeto suministran kit escolar NO cumple con experiencia relacionada según numeral 2 Objeto: "Contratar la adquisición de equipos de gimnasio e implementos deportivos para la Sociedad de Activos Especiales SAE SAS".

Por lo anterior, solicitamos que allegue las certificaciones de experiencia de conformidad con lo establecido en el numeral 9.1.1 del pliego de condiciones.

2. Se solicita al proponente subsanar en el sentido de adjuntar certificado de pago y condiciones generales de la póliza de garantía de seriedad de la oferta, además de los antecedentes judiciales de la representante legal y los disciplinarios de la empresa

La subsanación deberá ser radicadas a más tardar el día 25 de noviembre de 2019, a través de cualquiera de los siguientes medios: Instalaciones de radicación de correspondencia de la Sociedad de Activos Especiales S.A.S, ubicadas en la Calle 93 B #13-47 de la ciudad de Bogotá D.C. primer piso hasta las 4:00 p.m., o al correo storres@saesas.gov.co hasta la misma hora.

Cordialmente,

FABIOLA OCAMPO SANTA
Gerente de Contratos

Proyectó: Sebastián Torres Pardo